

Medio	La Segunda
Fecha	21-3-2014
Mención	El <<segundo piso>> con que Eyzaguirre dará la batalla contra el lucro en la educación. Mención a María Isabel Díaz, ex directora de Pedagogía en Educación Parvularia de la UAH.

El «segundo piso» con que Eyzaguirre dará la batalla contra el lucro en la educación

Dos sociólogos, un abogado, un ingeniero, una educadora de párvulos y un licenciado en Teoría de la Música componen el grupo de asesores que reclutó Nicolás Eyzaguirre para emprender la reforma educacional.

Por Patricio Pino M.



“Tenemos un amplio espectro de asesores, porque necesitamos recoger todas las opiniones”.

De esta forma Nicolás Eyzaguirre —en una entrevista concedida poco antes de asumir— definió el perfil de los consejeros que lo acompañarían en su gabinete. Y al menos por edad, trayectoria y filiación política, el ministro cumplió con ese principio.

El más joven tiene apenas 28 años y la con más experiencia, 53. Dos de ellos ya han trabajado en la cartera y otros tres vivieron los problemas educativos desde la vereda de enfrente: fueron dirigentes estudiantiles de U. de Chile y Católica.

Y mientras uno tiene militancia socialista, otros dos provienen de Revolución Democrática (RD) —que puso en la Cámara de Diputados a Giorgio Jackson— y un tercero fue activo dirigente del PC en sus años universitarios.

Los que más destacan son el ex presidente de la FECh **Rodrigo Roco** (43) y el ex líder de la FEUC **Miguel Crispi** (28), quienes han acompañado al ministro a prácticamente todas las reuniones.

Al momento de ser reclutados, Roco era secretario ejecutivo del proyecto para la Facultad de Educación en la U. de Chile e integrante del consejo asesor del Liceo Manuel de Salas (fue expulsado de ahí durante el gobierno militar), establecimiento particular privado que no selecciona a sus postulantes.

Crispi —hijo de la ex ministra del Trabajo de Bachelet, Claudia Serrano— militó en el PS hasta 2012, cuando se convirtió en coordinador general de RD.

Y **Gonzalo Muñoz Stuardo** (34) —quien fue jefe de Estudios del Mineduc y hoy es académico de la UDP— hace pocos días fue nombrado jefe de Educación General de esa cartera. Muñoz además fue coordinador de educación de RD, fue parte del Consejo Asesor de la Agencia de la

Calidad y —según trascendió— fue él quien recomendó a Eyzaguirre «fichar» a Crispi, quien además colaboró en la Fundación Dialoga, que creó Bachelet al finalizar su primer gobierno.

Tanto Crispi como Muñoz son sociólogos de la U. Católica.

De esa misma universidad proviene **Francisco Jeria León** (27), quien es el jefe de gabinete de la nueva subsecretaria, **Valentina Quiroga** (33). Con ella se conoce al menos desde 2008 cuando crearon Educación 2020 junto con Mario Waissbluth y otros dos ingenieros de la PUC y la Chile.

Jeria tiene en común con Roco y Crispi el liderazgo estudiantil, porque fue presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la UC.

De Presupuesto a Educación

También está en el equipo el abogado **Patricio Espinoza** (35), quien debutó en la sesión del martes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados como “asesor legislativo”. Es graduado de la U. de Chile con un postítulo en el University College of London en teoría política.

Espinoza tiene experiencia trabajando en el Estado porque colaboró en la Dirección de Presupuestos. Además fue coordinador de proyectos de la Fundación Participa, mismo organismo de donde proviene la jefa de gabinete de Eyzaguirre, María Inés de Ferrari.

Y quien vuelve al ministerio es la educadora de párvulos de la U. de Chile **María Isabel Díaz** (53), que estaba dirigiendo esa carrera en la U. Alberto Hurtado. El Mineduc no le es desconocido porque en el anterior gobierno de Bachelet trabajó en la Unidad de Currículum y es la única especialista en educación inicial del *team* de consejeros.



Espinoza, el martes, en la sesión de la Comisión de Educación de la Cámara.

ESPINOZA, el abogado que tiene una fórmula para “desmunicipalizar” sin reformar las leyes

“La Constitución y la ley orgánica constitucional sobre gobierno y administración contemplan la posibilidad de que los gobiernos regionales puedan solicitar hacerse cargo de servicios descentralizados, como la educación, en los casos en que existan motivos fundados y el Gobierno esté en condiciones de asumir el control (...) **Esta potestad da pie para sostener que en las regiones don-**

de existan colegios municipalizados que no estén cumpliendo los estándares educativos, los gobiernos regionales puedan tomar a su cargo determinados establecimientos”.

Esa es la fórmula que el abogado Patricio Espinoza Lucero propuso para “desmunicipalizar” los colegios en un documento del año 2006 donde se abordaba la reforma al sistema educacional.

DÍAZ, detractora de la institucionalidad preescolar que proponía Piñera

Ya aprobado en la Cámara de Diputados y a punto de ser revisado en particular en el Senado está el proyecto de ley que envió el gobierno de Sebastián Piñera que crea la autorización de funcionamiento de los jardines infantiles... iniciativa que es rechazada por la nueva asesora en Educación Inicial, la educadora de Párvulos María Isabel Díaz.

En agosto pasado, la entonces decana de la carrera de Párvulos en la U. Alberto Hurtado indicó en un informe que “a pesar que el proyecto da señales concretas respecto de la regulación de los jardines particulares, al momento de materializarse va configurando otra visión de la educación parvularia pública y privada (...) su enfoque está más bien centrado en flexibilizar normativas para el sector privado, actuando justamente en el sentido contrario a lo que se ha estado anunciando”.

Según la académica —que trabajó en el Mineduc entre enero de 1999 y mayo de 2010 en tres funciones diferentes—, la principal falencia es que “se generan dos tipos de categorías de jardines infantiles: los autorizados y los reconocidos oficialmente como establecimientos educacionales”. También advierte que preocupa que “se establezcan estándares distintos según el ámbito privado o público. Para los jardines infantiles privados se determinan estándares más flexibles o blandos”.

Y agrega que es conveniente “analizar la oportunidad de este proyecto de ley, en función a cómo se está pensando la modernización de la institucionalidad de la educación parvularia” y “estudiar otros dispositivos de regulación y control obligatorio para los jardines infantiles particulares, por ejemplo ampliar los requisitos de los municipios”.

La ahora ex directora de la carrera de Párvulos de la UAH, María Isabel Díaz.





Rodrigo Roco y Miguel Crispi en la sesión de la Cámara de Diputados del martes.

ROCO, de parte de María Música en el episodio del jarro con agua

“La ministra de Educación (Mónica Jiménez) no tiene moral para denunciar a Música Sepúlveda, puesto que ella no ha sufrido lesión alguna y sí ha permitido que los estudiantes secundarios sean reprimidos y lesionados constantemente por manifestarse en contra de la Ley General de Educación”, decía una carta que en agosto de 2008 suscribió el ahora asesor ministerial Rodrigo Roco en defensa de la joven estudiante del Liceo Darío Salas María Música, quien arrojó un jarro con agua sobre la entonces ministra de Michelle Bachelet durante una reunión por la reforma educativa.

El ex presidente de la FECh —que a fines de los 90 lideró las protestas por el crédito universitario y encabezó la oposición a la Ley Marco de Universidades Estatales— tiene un importante registro de críticas contra las políticas de educación de los gobiernos de la Concertación. El licenciado en Teoría de la Música y doctor en Educación de la Universidad de Dijón incluso dijo que “el mejoramiento de la educación nunca fue una prioridad para (Eduardo) Frei Ruiz-Tagle, se hicieron mal muchas cosas y la División de Educación Superior fue bastante inepta y poco productiva en cambiar lo heredado de la dictadura”.

CRISPI, partidario de fortalecer las regiones con nuevas Ues estatales

“Reconozco que no sé por qué la Presidente Bachelet mencionó a sólo dos regiones para tener nuevas universidades”, respondió el martes el ministro Nicolás Eyzaguirre cuando le preguntaron por la inspiración precisa de la promesa de campaña de dotar a las regiones de O’Higgins y Aysén con sendas universidades estatales.

Atento escuchaba el ex presidente de la FEUC Miguel Crispi, quien a fines del año pasado redactó un informe en el que planteó que “el hecho de que las regiones VI y XI (O’Higgins y Aysén) no tengan oferta pública universitaria pone en desventaja clara a estas regiones en sus intentos de construir proyectos de desarrollo vinculados a la región y a sus intereses. La pregunta que de Perogrullo realizarán los economistas será si existe demanda suficiente (...) La evaluación de una universidad pública en Aysén debiera ser mediante una evaluación social del proyecto”.



Francisco Jeria en la foto con Valentina Quiroga.

FRANCISCO JERIA, el antichavista que creó Educación 2020

“Soñamos con una región que no admite dictadores ni personajes que creen que están por sobre el resto. Una sociedad que está dispuesta a sacar la voz cada vez que es reprimida en sus derechos fundamentales. Soñamos con una región que repudia la violación de los derechos humanos, que se basa en la inclusión, la libertad de expresión, el respeto, la tolerancia y el fortalecimiento de la democracia”.

Ese es uno de los párrafos con los que el ingeniero civil Francisco Jeria anuncia —en su blog— las elecciones presidenciales de 2012 en Venezuela, donde Hugo Chávez derrotó a Henrique Capriles. Marcadamente antichavista, el

flamante jefe de gabinete de la subsecretaria Valentina Quiroga, define al fallecido líder bolivariano como “un Presidente que se ha dedicado a insultar y descalificar a la oposición, que se ha resistido a realizar un debate presidencial y que ha liderado una campaña que hasta la fecha ha recibido más de 100 denuncias por incumplimiento de la normativa electoral”.

De hecho, su vinculación con el ideario DC chileno también se ve reflejado en su trayectoria profesional, ya que es el único del elenco de asesores que figuró como consultor de Grupo Educativo, la agencia de la que es propietaria Claudia Peirano, la fallida carta de la DC para la Subsecretaría de Educación.

